



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0831/07/21

Oficio N°: SG.LP-08-2021/2576

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 22 de julio de 2021

JESUS DUARTE FIERRO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 22 de Julio de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado JESUS DUARTE FIERRO con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2010/033 de fecha 15 de Julio de 2010, que cuenta con el código de identificación T-08-032-DUF-001/10 ubicado en KM. 5.5 CARRETERA VIA CORTA PARRAL-CHIHUAHUA LOTE 1 PREDIO EL CHACALEÑO C.P. 33800 Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 195.273 Metros cúbicos	7	7983	7989	24287836	24287842
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 29.281 Metros cúbicos	2	7990	7991	24287843	24287844

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ESPACIO CONTACTO CIUDADANO



ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL DECRETO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.  
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		MADERA ASERRADA DE PINO		
Existencia inicial:	408.644	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	15/07/2021

**Registro de entradas**  
 (Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido	Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
08/01/2021	22275814	4949	MADERERIA CHAVEZ S.A. DE C.V.	T08032MCA001	MAD. ASERRADA PINO C.D.
09/07/2021	23910161	480	FRANCISCA ESTHELA ANTILLON MUÑIZ	T08009AIM001	MADERA ASERRADA DE PINO
12/07/2021	24290594	1178	LUIS JAVIER PARRA PORTILLO	T-08-009-PAP-002/15	MADERA ASERRADA DE PINO
12/07/2021	24276140	693	DORA TORRES BUSTILLOS	T08009TOB003	MADERA ASERRADA DE PINO
15/07/2021	24046547	3771	AGREGADOS Y TARIMAS DE OCAMPO S. DE R.L. DE C.V.	T-10-017-ATO-001/10	MADERA ASERRADA DE PINO
16/07/2021	24046548	3772	AGREGADOS Y TARIMAS DE OCAMPO S. DE R.L. DE C.V.	T-10-017-ATO-001/10	MADERA ASERRADA DE PINO
Total					224.554
Equivalencia de materia prima transformada					

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
	Existencia Final:	633.198	Unidad de medida: <b>METROS CUBICOS</b>	FECHA
				21/07/2021

## Registro de salidas

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques ímmediata anterior